

RESOLUCION  
Nº 1081/93

EXPEDIENTE Nº 2/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM. 1398

Buenos Aires, *2* de *diciembre* de 1993.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 2024/93 S.S.J., autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar a los agentes de la Subdirección General de Servicios, Taller de Refrigeración, comprendidos en la resolución nombrada -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS QUINCE (\$ 15.-) por persona, debiéndose afectar el gasto resultante a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

Regístrese, hágase saber, remítase fotocopia de las actuaciones a la Secretaría de Superintendencia Judicial y las mismas a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
RODOLFO C. BARRA

  
L. M. PIAGENTINO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION